

590 841



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 278
QUILLON, miércoles 2 abril 2025

LISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R (ES): BARRIGA OÑATE MARIO NELSON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:297.955

Y SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIO BARRIGA OÑATE, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. LAGUNA AVENDAÑO, ACORDE A DA N° 809, DEL 14/02/2025, FINANCIADO CON FONDOS SEP. SE REBAJA BOLETA OBSERVADA POR MEMO. 58/2025 CONTROL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DC TO.
1140309		Fondos a Rendir - Esc. La	297.955			
1110308	000000	Banco Itau 210485252 SEP		297.955	[REDACTED]	C-0

TOTAL 297.955 297.955

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL	JEFE DAEM	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	Mario Barriga Oñate
EGRESO N° 278	FECHA DE PAGO	R.U.T.	[REDACTED]
		FIRMA	[Firma]

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME